

## CAPÍTULO VII.

*De la segunda salida de nuestro buen caballero Don Quixote de la Mancha.*

ESTÁNDO en esto, comenzó á dar voces Don Quixote, diciendo: aquí, aquí, valerosos caballeros, aquí es menester mostrar la fuerza de vuestros valerosos brazos, que los cortesanos llevan lo mejor del torneo. Por acudir á este ruido y estruendo no se pasó adelante con el escrutinio de los demas libros que quedaban, y así se créé que fuéron al fuego sin ser vistos ni oídos *La Carolea* (1), y *Leon de*

(1) La Carolea de Geronimo Sempere, ó Sampere, ó Santpere (esto es, *San Pedro*) es un poema en que se trata de las victorias de Carlos V; divídese en dos partes: imprimióse en Valencia por Juan de Arcos, año de 1560, 8. Don Nicolas Antonio (*Bibl. Nov.*) calificó esta obra de estilo ni puro ni poético. Habla de ella tambien el Sr. Cerdá. (*Notas al Canto del Turia*, p. 380.) Juan de Ochoa de Lasalde publicó otra *Carolea ó Inquiridion de la vida y hechos del Emperador Carlos V*, año de 1585, fol. El referido Sr. Mayans se inclina á que recaé sobre esta la sentencia del Cura, libertando de ella la de Sempere; pero lo repugna la calidad de la obra, que es una historia seria

*España* (1), con los hechos del Emperador, compuestos por don Luis de Ávila (2), que sin duda debian de estar entre los que quedaban, y quizá si el Cura los viera, no

y en prosa, y el Cura solo se propuso censurar los libros de entretenimiento, y especialmente los de poesia. El licenciado Juan de Ochoa, sevillano, á quien alaba Cervantes de buen poeta (*Viage del Parnaso*, cap. XI.) es distinto de este Ochoa de Lasalde, aunque no lo juzga así el mencionado Mayans; y escribió una *Gramática Castellana*, como dice Don Juan de Jáuregui en la aprobacion original de la del maestro Gonzalo Correas. (Biblioteca Real, est. V. cod. 262.)

(1) Este poema en octavas, que trata de los hechos valerosos de los leoneses, y de los gloriosos martires de aquel antiguo reyno, se intitula: *Primera y segunda parte de el Leon de España, por Pedro de la Vecilla Castellanos. Dirigido á la Magestad del Rey Don Phelippe nuestro Señor. Con privilegio. En Salamanca. En casa de Juan Fernandez*, 1586, 8. Consta de XXIX cantos: la Parte primera contiene XVI, los demas la segunda. Una de las pocas cosas buenas que tiene esta obra es un soneto del corrector general de libros Manuel Correa. Poseéla el mismo Sr. Cerdá.

(2) Así dicen las ediciones originales, y todas las demas; pero esta es una errata de imprenta, ó un descuido del autor, que desdice de su buen juicio. Del escrutinio de los libros de caballerias pasó el cura, como se ha visto, al de los de poesia, y estos son los últimos poemas que censura; por lo qual el de los *Hechos del Emperador* no puede ser de Don Luis de Ávila por tres razones. Primera: porque este solo escribió un hecho no mas, que fue el de la *Guerra de Alemania*, ó paso del Elba. Segunda: porque no le escribió en verso, sino en prosa. Tercera: porque esta es una de las mejores historias que hay en castellano,

pasaran por tan rigurosa sentencia. Quando llegaron á Don Quixote, ya él estaba levantado de la cama, y proseguía en sus voces y en sus desatinos, dando cuchilla-

asi por su fidelidad como por su elegancia; y si el cura, ó Cervantes, que es lo mismo, la hubiera arrojado al fuego en caso de duda, hubiera desacreditado su gran juicio, y hecho conocido agravio al historiador. ¿Quién es pues el autor de la obra censurada aqui? Don Luis Zapata por otras tres razones. Primera: porque escribió los *Hechos del Emperador* desde el año de 1522, hasta el de 1558, en que murio retirado en el monasterio de Yuste. Segunda: porque su obra es un poema escrito en octavarima, con el titulo de *Carlo Famoso*, y como poema debió entrar en la jurisdiccion del Cura. Tercera: porque, aunque el mismo Zapata dice en el prólogo de su *Cetreria* compuesta tambien en verso (*Biblioteca Real*, est. I. cod. 88.) que consumió en escribirle trece años, y que imitó en él la Eneyda de Virgilio, con todo eso, por sí ó por no, fue condenado á las llamas por ser un poema pobre de invencion; pues tanto la *Carolea* referida, como este *Carlo Famoso* fueron obras poco estimadas en su tiempo, segun aquellos versos de Cristobal de Mesa:

*No es licito, ni honesto, España, que andes  
Con Carlos por Sempere ó por Zapata:  
Celebren tal Monarca escritos grandes.*

.....  
*Tan esteril no estás, no estás tan pobre,  
Que estimes obras barbaras por nuevas.*

(*Patron de España*, fol. 149.) Con motivo de hablar el mismo Zapata de que los hombres suelen engañarse en sus esperanzas, hace mencion de su *Carlo Famoso* por estas palabras: *Yo pense tambien que en haber hecho la Historia del Emperador Carlos V. Ntro. S. en verso, y dirigidola á su pio y poderosísimo hijo, con tantas y*

das y reverses á todas partes, estando tan despierto, como si nunca hubiera dormido. Abrazáronse con él, y por fuerza le volviéron al lecho, y despues que hubo sosegado un poco, volviéndose á hablar con el Cura, le dixo: por cierto, señor Arzobispo Turpin, que es gran mengua de los que nos llamamos doce Pares, dexar tan sin mas ni mas llevar la vitoria deste torneo á los caballeros cortesanos, habiendo nosotros los aventureros ganado el prez (1) en los tres dias antecedentes. Calle vuestra merced, señor compadre, dixo el Cura, que Dios será servido que

*tan verdaderas loas dellos y de nuestros españoles, que habia hecho algo. Costome 400,000 maravedis (que pasan de mil ducados) la impresion, y della no saqué sino saña, y alongamiento de mi voluntad.* (*Miscelanea*, Biblioteca Real, est. H. cod. 124, fol. 264, b.)

(1) Derivase de *precio*, y el precio era el premio que ganaba el caballero vencedor en los torneos. El domingo 15 de marzo de 1615, se celebró un torneo en la plaza de la huerta del duque de Lerma, en presencia de Felipe III, y demas personas reales, de que dio una certificacion Don Gerónimo de Villa, rey de armas, por donde consta que corrieron lanzas 18 caballeros, contra dos mantenedores, que fueron Don Cristobal de Gabilria y el conde de Saldaña, y que el primer *precio* fué de 10 escudos: el segundo *precio* de 15, etc. (*Biblioteca Real*, est. Z. cod. 129 f. 531.) La huerta del duque de Lerma es ahora el jardin del duque de Medinaceli, contiguo al Prado.

la suerte se mude , y que lo que hoy se pierde , se gane mañana , y atienda vuestra merced á su salud por ahora , que me parece que debe de estar demasadamente cansado , si ya no es que está mal ferido. Ferido no , dixo Don Quixote ; pero molido y quebrantado no hay duda en ello , porque aquel bastardo de Don Roldan me ha molido á palos con el tronco de una encina , y todo de envidia , porque ve , que yo solo soy el opuesto de sus valentías. Mas no me llamaria yo Reynáldos de Montalvan , si en levantándome deste lecho , no me lo pagare , á pesar de todos sus encantamentos. Y por ahora tráiganme de yantar , que sé que es lo que mas me hará al caso , y quedese lo del vengarme á mi cargo. Hiciéronlo así , diéronle de comer , y quedóse otra vez dormido , y ellos admirados de su locura. Aquella noche quemó y abrasó el Ama quantos libros habia en el corral y en toda la casa , y tales debiéron de arder , que merecian guardarse en perpetuos archivos ; mas no lo permitió su suerte y la perezosa del escrutinador (q), y así se cumplió el refran en ellos , de que pagan á las veces justos por pecadores.

Uno

Uno de los remedios , que el Cura y el Barbero diéron por entónces para el mal de su amigo , fué que le murasen y tapiasen el aposento de los libros , porque quando se levantase no los hallase : quizá quitando la causa , cesaria el efeto , y que dicesen , que un encantador se los habia llevado , y el aposento y todo , y así fué hecho con mucha presteza. De allí á dos dias se levantó Don Quixote , y lo primero que hizo , fué ir á ver sus libros , y como no hallaba el aposento donde le habia dexado , andaba de una en otra parte buscándole. Llegaba adonde solia tener la puerta , y tentábala con las manos , y volvia y revolvía los ojos por todo sin decir palabra ; pero al cabo de una buena pieza , preguntó á su Ama , que hácia que parte estaba el aposento de sus libros. El Ama , que ya estaba bien advertida de lo que habia de responder , le dixo : ¿ que aposento , ó que nada busca vuestra merced ? Ya no hay aposento , ni libros en esta casa , porque todo se lo llevó el mesmo diablo. No era diablo , replicó la Sobrina , sino un encantador , que vino sobre una nube una noche despues del dia que vuestra merced de aquí se partió , y apeándose de una sierpe ,

en que venia caballero, entró en el aposento, y no sé lo que (*r*) se hizo dentro, que acabo de poca pieza salió volando por el texado, y dexó la casa llena de humo, y quando acordamos á mirar lo que dexaba hecho, no vimos libro, ni aposento alguno; solo se nos acuerda muy bien, á mí y al Ama, que al tiempo del partirse aquel mal viejo, dixo en altas voces, que por enemistad secreta, que tenia al dueño de aquellos libros y aposento, dexaba hecho el daño en aquella casa, que despues se veria. Dixo tambien, que se llamaba el sabio Muñaton. Freston (1) diria, dixo Don Quixote. No sé, respondió el Ama, si se llamaba Freston ó friton, solo sé que acabó en ton su nombre. Así es, dixo Don Quixote, que ese es un sabio encantador grande enemigo mio, que me tiene ojerriza, porque sabe por sus artes y letras, que tengo de venir, andando los tiempos, á pelear en singular batalla con un caballero á quien él favorece, y le tengo de vencer, sin que él lo pueda estorbar, y por esto procura hacerme todos los sinsabores que

(1) Acaso en el original de Cervantes se leería *Friston*, como se dice en el libro de *Belianis* escrito por el sabio *Friston*.

puede: y mándole yo, que mal podrá él contradecir ni evitar lo que por el cielo está ordenado. Quien duda de eso, dixo la Sobrina. ¿Pero quien le mete á vuestra merced, señor tio, en esas pendencias? ¿No será mejor, estarse pacífico en su casa, y no irse por el mundo á buscar pan de trastro, sin considerar que muchos van por lana, y vuelven tresquilados? ¿O Sobrinita! respondió Don Quixote, y quan mal que estás en la cuenta. Primero que á mí me tresquilen, tendré peladas y quitadas las barbas á quantos imaginaren tocarme en la punta de un solo cabello. No quisieron las dos replicarle mas, porque vieron que se le encendia la cólera. Es pues el caso, que él estuvo quince dias en casa muy sosegado, sin dar muestras de querer segundar sus primeros devaneos, en los quales dias pasó graciosísimos cuentos con sus dos compadres el Cura y el Barbero, sobre que él decia, que la cosa de que mas necesidad tenia el mundo, era de caballeros andantes, y de que en él se resucitase la caballería andantesca. El Cura algunas veces le contradecia, y otras concedia, porque si no guardaba este artificio, no habia poder averiguarse con él.

En este tiempo solicitó Don Quixote á un labrador vecino suyo, hombre de bien; (si es que este título se puede dar al que es pobre) pero de muy poca sal en la mollera. En resolución, tanto le dixo, tanto le persuadió y prometió, que el pobre villano se determinó de salir con él y servirle de escudero. Decíale entre otras cosas Don Quixote, que se dispusiese á ir con él de buena gana, porque tal vez le podia suceder aventura, que ganase en quítame allá esas pajas alguna Insula, y le dexase á él por Gobernador della. Con estas promesas y otras tales, *Sancho Panza* (que así se llamaba el labrador) dexó su muger y hijos, y asentó por escudero de su vecino. Dió luego Don Quixote órden en buscar dineros: y vendiendo una cosa y empeñando otra, y malbaratándolas todas, llegó una razonable cantidad. Acomódose asimesmo de una rodela que pidió prestada á un su amigo, y pertrechando su rota celada lo mejor que pudo, avisó á su escudero Sancho del día y la hora que pensaba ponerse en camino, para que él se acomodase de lo que viese, que mas le era menester. Sobre todo le encargó que llevase alforjas. Él dixo, que sí

GOBIERNO DE ESPAÑA  
BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA  
"ALFONSO X EL SABIO"  
MADRID



llevaria, y que ansimesmo pensaba llevar un asno, que tenia muy bueno, porque él no estaba duecho á andar mucho á pie. En lo del asno reparó un poco Don Quixote, imaginando si se le acordaba, si algun caballero andante habia traído escudero caballero asnalmente; pero nunca le vino alguno á la memoria: mas con todo esto determinó que le llevase, con presupuesto de acomodarle de mashonrada caballería, en habiendo ocasion para ello, quitándole el caballo al primer descortes caballero que topase. Proveyóse de camisas y de las demas cosas que él pudo, conforme al consejo que el ventero le habia dado. Todo lo qual hecho y cumplido, sin despedirse Panza de sus hijos y muger, ni Don Quixote de su Ama y Sobrina, una noche se salieron del Lugar sin que persona los viese, en la qual caminaron tanto, que al amanecer se tuvieron por seguros de que no los hallarian, aunque los buscasen. Iba Sancho Panza sobre su jumento como un Patriarca, con sus alforjas y su bota, y con mucho deseo de verse ya Gobernador de la Ínsula, que su amo le habia prometido. Acertó Don Quixote á tomarla mesma derrota y camino, que el que

él habia ántes tomado en su primer viage, que fué por el Campo de Montiel, por el qual caminaba con ménos pesadumbre que la vez pasada, porque por ser la hora de la mañana, y herirles á soslayo, los rayos del sol no les fatigaban. Dixo en esto Sancho Panza á su amo: mire vuestra merced, señor caballero andante, que no se le olvide lo que de la Ínsula me tiene prometido, que yo la sabré gobernar por grande que sea. Á lo qual respondió Don Quixote: has de saber, amigo Sancho Panza, que fué costumbre muy usada de los caballeros andantes antiguos, hacer Gobernadores á sus escuderos de las Ínsulas ó Reynos que ganaban, y yo tengo determinado, dé que por mí no falte tan agradecida usanza; ántes pienso aventajarme en ella, porque ellos algunas veces, y quizá las mas, esperaban á que sus escuderos fuesen viejos, y ya despues de hartos de servir y de llevar malos dias y peores noches, les daban algun título de Conde, ó por lo ménos de Marques de algun Valle ó Provincia de poco mas á ménos. Pero si tú vives y yo vivo, bien podria ser, que ántes de seis dias ganase yo tal Reyno, que tuviese otros á él adherentes, que vinie-

sen de molde para coronarte por Rey de uno dellos. Y no lo tengas á mucho, que cosas y casos acontecen á los tales caballeros, por modos tan nunca vistos ni pensados, que con facilidad te podria dar aun mas de lo que te prometo. Desá manera, respondió Sancho Panza, si yo fuese Rey por algun milagro de los que vuestra merced dice, por lo ménos Juana Gutierrez mi oislo (1) vendria á ser Reyna, y mis hijos Infantes. ¿Pues quien lo duda? respondió Don Quixote. Yo lo dudo, replicó Sancho Panza, porque tengo para mí, que aunque lloviese Dios Reynos sobre la tierra, ninguno asentaria bien sobre la cabeza de Mari Gutierrez. Sepa, señor, que no vale dos maravedis para Reyna, Condesa le caerá mejor, y aun Dios y ayuda. Encomiéndalo tú á Dios, Sancho, respondió

(1) Palabra sustantivada, compuesta del verbo *oir* y del artículo *lo*, la qual supone por el marido ó la muger ausente. En este mismo sentido la usó el mismo Cervantes (P. II, cap. III.) Y un romance al sentimiento de una viuda que lloraba la falta de su malogrado, dice:

*Acuerdase de su oislo,  
Mirando la pobre casa, etc.*

(Biblioteca Real, *Parnaso Español*, est. M. cod. 4, p. 199.)

Don Quixote, que él le (s) dará lo que mas le convenga; pero no apoques tu ánimo tanto, que te vengas á contentar con ménos que con ser Adelantado. No haré, señor mio, respondió Sancho, y mas teniendo tan principal amo en vuestra merced, que me sabrá dar todo aquello que me esté bien, y yo pueda llevar.

---



---

### CAPÍTULO VIII.

*Del buen suceso, que el valeroso Don Quixote tuvo en la espantable y jamas imaginada aventura de los molinos de viento, con otros sucesos dignos de felice recordacion.*

En esto descubriéron treinta ó quarenta molinos de viento que hay en aquel Campo, y así como Don Quixote los vió, dixo á su escudero: la ventura va guiando nuestras cosas mejor de lo que acertáramos á desear. Porque ves allí, amigo Sancho Panza, donde se descubren treinta ó pocos mas desaforados gigantes, con quien

pienso hacer batalla, y quitarles á todos las vidas, con cuyos despojos comenzaremos á enriquecer: que esta es buena guerra, y es gran servicio de Dios quitar tan mala simiente de sobre la faz de la tierra. ¿Que gigantes? dixo Sancho Panza. Aquellos que allí ves, respondió su amo, de los brazos largos, que los suelen tener algunos de casi dos leguas. Mire vuestra merced, respondió Sancho, que aquellos que allí se parecen no son gigantes, sino molinos de viento, y lo que en ellos parecen brazos, son las aspas, que volteadas del viento hacen andar la piedra del molino. Bien parece, respondió Don Quixote, que no estás cursado en esto de las aventuras: ellos son gigantes, y si tienes miedo, quítate de ahí, y ponte en oracion en el espacio que yo voy á entrar con ellos en fiera y desigual batalla. Y diciendo esto, dió de espuelas á su caballo Rocinante, sin atender á las voces que su escudero Sancho le daba, advirtiéndole que sin duda alguna eran molinos de viento, y no gigantes aquellos que iba á acometer. Pero él iba tan puesto en que eran gigantes, que ni oía las voces de su escudero Sancho, ni echaba de ver, aunque estaba